

**J. W. TURLINGTON SCHOOL**

**2023-2024  
MANUAL PARA PADRES Y  
ESTUDIANTES**



**“We are *TITANS* and We *L.E.A.D!*”  
“Somos *TITANES* y Somos *LÍDERES!*”**

**Cada día en J.W. Turlington...**

**L**ove learning (Amamos Aprendiendo)  
**E**xcel in all we do (Superamos en todo lo que hacemos)  
**A**chieve goals together (Alcanzar juntos los objetivos)  
**D**o what is right (Hacer lo correcto)

# **2023-2024**

## **ESCUELA DE J. W. TURLINGTON**

### **MANUAL PARA PADRES Y ESTUDIANTES**

*TAS.HCS.K12.NC.US*

#### **¡BIENVENIDOS AL AÑO ESCOLAR 2023-2024!**

Saludos, padres y estudiantes.

Bienvenido a la escuela J.W. Turlington y a la familia de Titanes. Aquí en Turlington, creemos que todos los estudiantes deben contar con un entorno seguro, disciplinado y acogedor en el que se les anime a aprovechar al máximo todas las oportunidades de crecimiento. Teniendo en cuenta que cada estudiante es un individuo distinto, aspiramos a diferenciar las mejores prácticas de instrucción y los recursos de orientación/consejería para promover plenamente su desarrollo académico, social y cultural. Tenemos grandes expectativas para todos los interesados: padres, alumnos, personal y comunidad. Nuestras expectativas son altas porque creemos que a través del esfuerzo de colaboración y de una asociación unida, garantizamos el éxito educativo de nuestros alumnos del siglo XXI preparados para la universidad, la carrera y la vida.

Sinceramente,

Gerald C. Puckett, Director

**Arriba Titanes!**

#### **Declaración de Visión de las Escuelas del Condado de Hoke**

Todos los estudiantes de las Escuelas del Condado de Hoke se graduarán de la escuela secundaria globalmente competitivos para el empleo, la educación después de la secundaria y preparados para la vida en el siglo XXI.

#### **Declaración de la Misión de la Escuela J.W. Turlington**

La misión de J. W. Turlington es formar ciudadanos productivos y conscientes del mundo para el siglo 21 en un entorno educativo y centrado en el estudiante. El personal de Turlington se esforzará por inculcar a sus estudiantes un compromiso de excelencia académica y la incorporación de fuertes valores y carácter moral.

## **Visión de J.W. Turlington**

La visión de J.W. Turlington es preparar a cada estudiante con las habilidades necesarias del siglo 21 para que estén listos para la universidad, la carrera y la vida.

### **DÍA ESCOLAR**

Las clases comienzan a las 8:30 am y terminan a las 3:50 pm. Los horarios pueden cambiar dependiendo de la fecha o eventos.

### **IDENTIFICACIONES ESCOLARES**

Todos los estudiantes y el personal de Turlington deberán usar una tarjeta de identificación en todo momento mientras se encuentren en nuestro campus. Los estudiantes que hayan perdido su tarjeta de identificación deberán comunicarlo a la oficina principal lo antes posible. La primera identificación de reemplazo es sin costo alguno. Cada reemplazo después de eso costará \$5.00. Los padres serán notificados de cada suceso.

### **ASISTENCIA**

Todos los estudiantes deben estar en la escuela a menos que tengan una enfermedad. Por favor, tenga en cuenta lo siguiente:

1. Las ausencias legales se identifican como una enfermedad, una muerte en la familia inmediata, y/o una cita con el médico. Se requiere una nota por parte de los padres o del médico cuando su niño/a regrese a la escuela. Los padres recibirán una notificación de las ausencias excesivas independientemente de la razón.
2. La asistencia se toma cada periodo de clase. Los estudiantes deben asistir por al menos tres cuartos del tiempo estipulado para considerarse presentes.
3. Cualquier estudiante de la escuela intermedia que falte más de 20 días en un año escolar, ya sea con o sin excusa, puede ser retenido.
4. Cualquier estudiante de la preparatoria que falte 7 días por semestre, con o sin excusa, puede ser retenido.
5. Cualquier estudiante de preparatoria que falte 10 días consecutivos sin justificación puede ser retirado por inasistencia.
6. El trabajador social de la escuela notificará a los padres cuyos hijos hayan acumulado excesivas ausencias.

### **TARDANZA**

Los alumnos deben llegar siempre a tiempo a la escuela. Esto les permite tener la mejor oportunidad de tener un día productivo. Además, se reducen en gran medida las interrupciones en el salón de clases. Por favor, trate de programar las citas después de la escuela siempre que sea posible.

### **DEJAR Y RECOGER A LOS ESTUDIANTES**

Los estudiantes que lleguen al campus después de las 8:30 am deben presentarse directamente en la oficina principal, acompañado por uno de sus padres. Los estudiantes no pueden salir de la escuela entre las **3:00** y las **3:50 p.m.** El lugar para dejar y recoger a los estudiantes se encuentra en la entrada lateral de la escuela.

## **AUTOBUSES**

Viajar en el autobús escolar es un privilegio. Se espera que los estudiantes sigan las reglas de la escuela mientras viajan en el autobús. Los estudiantes deben sentarse en los asientos asignados y permanecer sentados en todo momento. **No se permite a los estudiantes viajar en un autobús diferente al que se les ha asignado.** Los estudiantes disruptivos hacen que el autobús sea inseguro para todos. Los estudiantes que no sigan las instrucciones del conductor del autobús pueden ser suspendidos de viajar en el autobús por un período de tiempo seleccionado. El incumplimiento continuo puede resultar en la suspensión del autobús por el resto del año escolar actual. Todas las reglas de la escuela se aplican en el autobús y en la parada del autobús.

## **VISITANTES/VOLUNTARIOS**

Damos la bienvenida a los padres para visitar y ser voluntarios en la escuela Turlington. Todos los visitantes, voluntarios y padres deben reportarse en la oficina principal. Para poder ofrecer una instrucción de buena calidad durante la jornada escolar, sólo programaremos reuniones de padres y maestros durante el tiempo de planificación de los maestros o antes/después de la escuela. Las citas se hacen a través de la oficina de consejería o del contacto con los maestros. El director se reserva el derecho de programar reuniones con los padres según sea necesario por el seguimiento continuo del progreso de los estudiantes. Todas las direcciones de correo electrónico del personal se pueden encontrar en el sitio web de nuestra escuela. Es importante que todo el tiempo disponible se dedique a la enseñanza y el aprendizaje durante la jornada escolar. Comenzaremos a reclutar voluntarios una vez que comience el año escolar.

## **PAUTAS DE SEGURIDAD**

La escuela J.W. Turlington provee un entorno de aprendizaje seguro y ordenado. Por lo tanto, es la expectativa del personal que todos los estudiantes cumplan con nuestro Código de Conducta Escolar. Al adherirse a las siguientes expectativas, aseguraremos el clima escolar positivo que cada miembro de nuestra familia de Titanes merece.

1. Respetar los derechos y la propiedad de otras personas.
2. Seguir el horario de su clase, estar preparado para la clase con todos los artículos requeridos de la clase, y estar a tiempo.
3. Seguir las instrucciones del personal educativo cuando las reciba.
4. La propiedad escolar se usará de una manera apropiada.
5. Se prohíbe el uso de dispositivos electrónicos personales durante la jornada educativa. Si surgen emergencias, toda la comunicación debe ser dirigida a la oficina principal.
6. El uso del equipo de protección personal (PPE por sus siglas en inglés) en todo momento según las indicaciones de la administración y las directrices del NCDHHS.

## **Fechas de los Boletas de Calificaciones de las Escuelas Intermedias**

<b>Final del trimestre</b>	<b>Fecha del vencimiento para los maestros</b>	<b>Fecha del lanzamiento</b>
Primer	16 de octubre	25 de octubre
Segundo	8 de diciembre	19 de diciembre
Tercer	8 de marzo	20 de marzo
Cuarto	24 de mayo	4 de junio

### **Fechas de los Informes de Progreso de las Escuelas Intermedias**

<b>Trimestre</b>	<b>Fecha del vencimiento para los maestros</b>	<b>Fecha del lanzamiento</b>
Primer	18 de septiembre	27 de septiembre
Segundo	3 de noviembre	15 de noviembre
Tercer	29 de enero	7 de febrero
Cuarto	8 de abril	17 de abril

### **Fechas de los Boletines de Calificaciones de la Escuela Preparatoria Hoke**

<b>Final del trimestre</b>	<b>Fecha del vencimiento para los maestros</b>	<b>Fecha del lanzamiento</b>
Primer	16 de octubre	25 de octubre
Segundo	8 de diciembre	19 de diciembre
Tercer	8 de marzo	20 de marzo
Cuarto	24 de mayo	4 de junio

### **La Escuela Preparatoria Hoke: Fechas de los Informes de Progreso**

<b>Plazo</b>	<b>Fecha del lanzamiento</b>
<b>Semestre de otoño</b>	1er - 27 de septiembre; 2do - 15 de noviembre
<b>Semestre de primavera</b>	3ro - 7 de febrero; 4to - 17 de abril

### **CALIFICACIONES**

A=90 - 100    B= 80 - 89    C=70 - 79    D=60 - 69    F=59 y debajo

FF=Falta de Asistencia

Los maestros les dan a los estudiantes muchas oportunidades para obtener calificaciones aceptables a través de proveerles guías de estudio, revisar material, dar asignaciones adicionales, volver a tomar exámenes, etc. Sin embargo, es responsabilidad del estudiante saber el trabajo asignado, completarlo, y entregarlo a tiempo.

### **TAREA**

La tarea es una revisión que fortalece las habilidades y el contenido presentado en clase. La tarea se debe completar y entregar a tiempo.

## **POLÍTICA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

### **J.W. Turlington School Política de Inteligencia Artificial**

Con la innovación y el progreso llegan las grandes ideas, el avance y la responsabilidad. Los recientes avances en Inteligencia Artificial (IA) como ChatGPT, Google Bard y otros programas de IA permiten que la tecnología de la información y los usuarios evolucionen en su uso y proceso de la información. A medida que la IA sigue evolucionando y formando parte de nuestra vida cotidiana, existen medidas importantes para su uso en el entorno académico de la Escuela J.W. Turlington.

La Política de IA de Turlington se basa en el concepto de uso ético y educativo. Para garantizar un comportamiento ético, si y/o cuando el uso de la Inteligencia Artificial pueda servir como recurso para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, el instructor deberá comentarlo con la administración antes de presentar la actividad del curso o la actividad extraescolar a los estudiantes. En este sentido, se prohíbe a los estudiantes de Turlington utilizar tecnología de IA sin el permiso por escrito del Instructor de la clase y de la Administración del centro para CUALQUIER actividad de Turlington o del distrito, a menos que así lo indiquen dichas partes. Los estudiantes no pueden utilizar software de IA para trabajos de clase o actividades extracurriculares a menos que lo autorice el instructor y el administrador.

Algunas asignaciones pueden requerir que los estudiantes utilicen software de IA. En estos casos, los estudiantes deben seguir las normas de citación de la IA, aclarar los requisitos del maestro y/o del distrito y comprobar sus resultados de IA para detectar infracciones académicas (por ejemplo, plagio, infracción de derechos de autor, otras formas de engaño, etc.) que puedan interpretarse como deshonestidad académica. Además, la IA no se utilizará para infringir ninguna otra política de Turlington. Es responsabilidad del estudiante consultar con el maestro/administrador de la escuela cuando no esté seguro del uso aceptable de la IA como estudiante Turlington.

### **PROMOCIÓN DE LOS ESTÁNDARES**

La Escuela J W Turlington seguirá las pautas de cumplimiento estatales y locales para la promoción.

**\*Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de asistencia o que no demuestren competencia en los niveles indicados anteriormente no serán promovidos, a menos que el director de la escuela determine lo contrario en consulta con el maestro (s).**

### **SERVICIOS DE COMIDA EN LA ESCUELA**

Se anima a todos los estudiantes a desayunar y almorzar en la escuela, ya que se provee la comida sin costo para los estudiantes.

### **CÓDIGO DE VESTIMENTA ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE HOKE**

Se espera que todos los estudiantes que asisten a las Escuelas del Condado de Hoke mantengan una apariencia limpia y bien arreglada. El propósito del código de vestimenta es promover el estilo de vestimenta que ayuda a crear una imagen positiva para todos los estudiantes. **La**

**administración y el personal de la escuela de J.W. Turlington estarán a cargo de asegurarse de que se cumpla el código de vestimenta.**

- Las bandanas, los gorros, las bandas elásticas, etc. no se pueden usar en la escuela.
- No se deben usar sombreros, gorros inviernos, bufandas para la cabeza, capuchas, gafas de sol, etc. dentro de los edificios.
- No se debe usar ropa que anuncie un producto ilegal para los estudiantes o que muestre declaraciones ofensivas, promueva la violencia escolar, fotos o comentarios.
- Los pantalones cortos, las faldas, y vestidos deben ser por lo menos la mitad del muslo. La ropa no puede rasgarse o tener agujeros sobre las yemas de los dedos.
- Los pantalones y pantalones cortos deben tener el tamaño adecuado, incluyendo la cintura y la longitud, sin que la ropa interior quede expuesta. No se permite el uso de pantalones o camisas de pijama.
- Los “leggings”, pantalones elásticos, bodysuits, etc. must be worn with a shirt or jacket that comes to mid-thigh.
- El escote apropiado debe ser evidente en todo momento. No se permiten las blusas sin tiras o de tiras delgadas - la cintura debe estar cubierta en todo momento.
- No se permiten camisas de gran tamaño. Las camisas demasiado grandes deben ser metidas dentro de los pantalones.
- No se pueden usar cadenas pesadas de ningún tipo, es decir, cadenas de billetera, cinturones de cadena, etc.
- Cualquier prenda o accesorio que interrumpa el programa de instrucción o que pueda causar daño no se puede usar, por ejemplo, decoraciones dentales (o “grills” en inglés), perforaciones en el cuerpo, como la nariz, los labios, etc. Las cobijas no están permitidas.
- El calzado debe ser apropiado para las actividades escolares. (No chanclas, etc. ...)
- No se permitirá traer una muda de ropa extra o zapatos adicionales. Sí se les permitirá a los estudiantes que estén empleados por empresas locales. La prueba del empleo deberá presentarse a la Administración.

**POLÍTICA DE TELÉFONOS MÓVILES**

Los teléfonos móviles se recogen cuando los estudiantes entran en el edificio. Se guardan en un área segura en la oficina principal. Al final del día, el profesor del cuarto período devolverá los teléfonos móviles a los estudiantes. Rehusarse a entregar el teléfono móvil puede resultar en una acción administrativa.

**CLIMA INCLEMENTE**

Escuche las estaciones de radio y televisión para informarse sobre el cierre de escuelas. Las estaciones de radio locales suelen anunciar esta información con más frecuencia que las estaciones de televisión. La mayoría de estos anuncios se hacen alrededor de las 6:30 de la mañana. Si ha dado a la escuela su número de trabajo más reciente, recibirá una llamada sobre el cierre de la escuela cuando se haya tomado una decisión del distrito.

**EVENTOS DESPUÉS DE LA ESCUELA**

El transporte para los eventos después de la escuela debe establecerse antes de asistir al evento. Los padres y los estudiantes no deben esperar a que el evento termine antes de llamar para que los lleven a casa. Los horarios de recogida se anunciarán en los anuncios de la mañana, en la página web y en la Pizarra de Comunicación Masiva. Los estudiantes deben ser recogidos dentro de los 30 minutos de la hora anunciada o no se les permitirá asistir a otros eventos después de la escuela.

## **CUOTAS DE LA ESCUELA**

Las cuotas de la escuela son \$15.00 para los estudiantes de grados 6 a 8, y \$20.00 para los estudiantes de grados 9 a 12. Todas las cuotas para estudiantes de grados 11 y 12 se pagan en la escuela preparatoria.

## **OFICIAL DE RECURSOS**

Nuestro oficial de recursos escolares ha sido entrenado para llevar a cabo sus responsabilidades asignadas dentro de un entorno escolar. Sus responsabilidades incluyen ayudar a la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal de la escuela. Nuestro oficial de recursos escolares está en el campus diariamente.

## **Código de Conducta Estudiantil – Infracciones y Consecuencias**

La facultad y el personal de la Escuela J.W. Turlington creen que la disciplina efectiva es esencial para el aprendizaje. Estamos seguros de que el orgullo de los estudiantes por su escuela y sus logros, junto con el respeto por sí mismos y por los demás, proporcionarán una experiencia exitosa. Los estudiantes pueden y deben esperar una relación positiva y enriquecedora con nuestra facultad, personal y administración. Cada estudiante tiene derecho a una educación libre de distracciones causadas por un comportamiento inapropiado. Además, creemos que un papel integral de la escuela es apoyar a los padres, tutores y a la comunidad en la enseñanza de un comportamiento responsable.

La Junta de Educación del Condado de Hoke ha establecido el *Manual del Código de Conducta Estudiantil* que hace y establece reglas con respecto a la conducta de los estudiantes en las Escuelas Públicas del Condado de Hoke. El *Código de Conducta Estudiantil* se aplicará a todos los estudiantes, en cualquier momento, en la propiedad de la escuela o mientras participen en cualquier evento patrocinado por la escuela. El *Manual del Código de Conducta Estudiantil* de las Escuelas del Condado de Hoke es un conjunto de reglas generales. Dentro de este manual, los administradores y maestros tienen el derecho de mejorar estas reglas para el mejoramiento del campus o del salón de clases. Las violaciones del *Código de Conducta Estudiantil* resultará en una acción disciplinaria según lo determinen los administradores del edificio, incluyendo la suspensión a corto plazo, la suspensión a largo plazo y otras medidas disciplinarias que se consideren necesarias.

Cuando un funcionario de la escuela se entere o crea de forma razonable que un estudiante ha violado cualquier política, norma o reglamento de la Junta o de la escuela que también pueda constituir una violación penal de las leyes de los Estados Unidos o del Estado de Carolina del Norte, determinará si es necesario o apropiado denunciar dicha violación a las autoridades policiales. En tales casos, los funcionarios de la escuela cooperarán plenamente con la autoridad policial; sin embargo, los procedimientos disciplinarios internos procederán independientemente de la investigación y el procesamiento penales.

<b>INFRACCIONES POR MAL COMPORTAMIENTO EN EL AUTOBÚS</b>
--

<b>Primera y repetidas infracciones</b>
---



<b>K-5</b>	Esta infracción <b>dará</b> lugar a la suspensión en el autobús escolar y/o a las medidas disciplinarias que el director/subdirector considere apropiadas.
<b>6-12</b>	Esta infracción dará lugar a la suspensión en el autobús escolar y/o a las medidas disciplinarias que el director/subdirector considere apropiadas.

**INFRACCIONES DE CLASE I**

Comportamientos que no violan de forma significativa los derechos de los demás y no parecen crónicos.

- **Violación del código de vestimenta**
- **Artículos inapropiados en propiedad escolar**
- **Falsificación de información**                      **Lenguaje inapropiado/falta de respeto**
- **Juego de apuestas**                                      **Medicamentos**
- **Violación del Código de Honor**                      **Truancy\***
- **Máximo 2 días de suspensión por cada infracción**
- **Insubordination**

<b>Infracción de Primer Grado</b>	<b>Segunda y Sigüientes Infracciones</b>
<b><u>Pre-K - 5</u></b> Esta infracción <b>puede</b> resultar en medidas disciplinarias, descritas en la Página 9, según lo determine apropiado el director del edificio para incluir la documentación de notificación al padre/tutor y/o asignación a Intervenciones Restaurativas y/o Servicios Juveniles del Condado de Hoke.	Esta infracción <b>conllevará</b> medidas disciplinarias, descritas en la página 9, según determine el director, que pueden incluir una suspensión de corta duración no más de 5 días.
<b><u>6-8</u></b> Esta infracción <b>puede</b> resultar en medidas disciplinarias, descritas en la Página 9, según lo determine apropiado el director del edificio para incluir documentación de notificación al padre/tutor y/o asignación a Intervenciones Restaurativas y/o Servicios Juveniles del Condado de Hoke.	Esta infracción <b>conllevará</b> medidas disciplinarias, descritas en la página 9, según determine el director, que pueden incluir una suspensión de corta duración no más de 5 días.
<b><u>9-12</u></b> Esta infracción <b>puede</b> resultar en medidas disciplinarias, descritas en la Página 9, según lo determine apropiado el director del edificio para incluir documentación de notificación al padre/tutor y/o asignación a Intervenciones Restaurativas y/o Servicios Juveniles del Condado de Hoke.	Esta infracción <b>conllevará</b> medidas disciplinarias, descritas en la página 9, según determine el director, que pueden incluir una suspensión de corta duración no más de 5 días.

## INFRACCIONES DE CLASE II

Comportamientos que violan de forma significativa los derechos de los demás o los ponen en peligro.

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Acoso (Bullying)</li> <li>● Comunicación de amenazas a un estudiante</li> <li>● Acoso cibernético</li> <li>● Conducta Desordenada</li> <li>● Comportamiento Disruptivo</li> <li>● Robo - Valor inferior a \$ 1,000</li> <li>● Acoso verbal</li> <li>● Rito de Iniciación inapropiado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Possession of Alcohol</li> <li>● Posesión de sustancias químicas o drogas</li> <li>● Posesión de artículos falsificados</li> <li>● Posesión/Uso de Tabaco y cigarrillos electrónicos</li> <li>● Daños a la Propiedad - Menos de \$1,000</li> <li>● Extorsión</li> <li>● Uso de artículos falsificados</li> <li>● Artículos Inapropiados en la Escuela</li> </ul> |
|--|---|

Grado	Primera Infracción	Segunda Infracción	Tercera y Sigüientes infracción(es)
<b>Pre-K</b>	Esto <b>puede</b> resultar en una suspensión de corta duración u otras medidas disciplinarias que el director considere necesarias.	Esta infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión de corta duración de hasta 10 días.	Esta infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión de corta duración.
<b>6-8</b>	Esta infracción <b>puede</b> resultar en la asignación de Prácticas Restaurativas y/o suspensión de corto plazo, con contrato de comportamiento (dependiendo de la gravedad).	Esta infracción <b>puede</b> resultar en la asignación de Prácticas Restaurativas, suspensión de corto plazo y/o reasignación disciplinaria a un programa Alternativo que no exceda 45 días.	Esta infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión de corta duración y/o a la reasignación disciplinaria a un programa alternativo o a una suspensión de larga duración.
<b>9-12</b>	Esta infracción <b>puede</b> resultar en la asignación de Prácticas Restaurativas y/o suspensión de corto plazo, con contrato de comportamiento (dependiendo de la gravedad).	Esta infracción <b>puede</b> resultar en la asignación de suspensión a corto plazo y/o reasignación disciplinaria a un programa Alternativo que no exceda 45 días.	Esta infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión de corta duración y/o a la reasignación disciplinaria a un programa alternativo o a una suspensión de larga duración.

## INFRACCIONES DE CLASE III

Comportamientos que violan significativamente los derechos de otros o ponen a otros en riesgo de daño, y violan las políticas de las Escuelas del condado de Hoke, o las leyes de Carolina del Norte.

<b>Grado</b>	<b>First and Subsequent Offense(s)</b>
<b>Pre-K</b>	Esta infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión fuera de la escuela de hasta 10 días.
<b>6-8</b>	Esta infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión de corta duración de hasta 10 días y/o a la reasignación disciplinaria a un programa alternativo o a una suspensión de larga duración, dependiendo de la gravedad de la infracción.
<b>9-12</b>	La infracción <b>puede</b> dar lugar a una suspensión de corta duración y/o a la reasignación disciplinaria a un programa alternativo o a una suspensión de larga duración o expulsión.

#### **INFRACCIONES DE CLASE IV**

Posesión de arma de fuego o artefacto destructivo (un arma, incluida una pistola de arranque, que expulsa un proyectil por la acción de un explosivo, la carcasa o el receptor de dicha arma, o cualquier silenciador de arma de fuego. El término no incluirá un arma de fuego antigua inoperable, una pistola de aire comprimido, una pistola paralizante, un rifle de aire comprimido o una pistola de aire comprimido).

<b>Grado</b>	<b>Penalización</b>
<b>Todos los Grados</b>	Esta infracción puede resultar en una suspensión de 365 días del calendario. El superintendente puede modificar las consecuencias conforme a la Política 4353 - Suspensión a Largo Plazo, Suspensión de 365 Días o Expulsión o conforme a la Política 4354 - Reasignación Disciplinaria a un Programa Alternativo.

#### **INFRACCIONES DE CLASE V**

**El comportamiento indica que la presencia continua del estudiante en la escuela**

**constituye una clara amenaza para la seguridad de otros estudiantes o del personal de la escuela. Esto incluye a cualquier estudiante sujeto al registro de delincuentes sexuales conforme a N.C.G.S.14-208.18.**

<b>Grados 9-12</b>	<b>Penalización</b>
<p>De acuerdo con el Estatuto General de Carolina del Norte 115C-390.11(a), una junta local de educación puede, por recomendación del director y el superintendente, expulsar a cualquier estudiante que tenga 14 años de edad o más cuyo comportamiento indique que la presencia continua del estudiante en la escuela constituye una clara amenaza para la seguridad de otros estudiantes o del personal de la escuela. De conformidad con N.C.G.S. 115C 390.11(a) (2), una junta local de educación puede expulsar a cualquier estudiante sujeto a registro de delincuentes sexuales de conformidad con N.C.G.S. 14-208.18.</p> <p>Muerte por Causas No Naturales</p>	<p>Expulsión de acuerdo con 115C-390.11(a)</p> <p>La Junta Educativa local considerará si existe un programa alternativo que pueda ser ofrecido por la unidad administrativa escolar local para proporcionar servicios educativos.</p>

ESTE MANUAL SE PROPORCIONA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE HOKE Y SUS FAMILIAS. EN CASO DE CUALQUIER INCONSISTENCIA ENTRE ESTE MANUAL Y EL MANUAL DE POLÍTICAS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE HOKE, PREVALECERÁ EL MANUAL DE POLÍTICAS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

## **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS**

### **Política de Asistencia**

#### Escuela Intermedia

Un estudiante debe asistir al menos a la mitad de la jornada escolar para ser considerado presente. Un día completo es de 8:30 a.m. a 3:50 p.m. Los estudiantes que salgan de la escuela antes de las 12:00 p.m. serán considerados ausentes por el día.

#### Preparatoria

Un estudiante debe asistir al menos una hora de cada período para ser considerado presente en el periodo. Los estudiantes de preparatoria tienen un horario de asistencia por periodo. Al día siguiente de la(s) ausencia(s), el estudiante debe llevar su nota de excusa a la Oficina Principal. Cada ausencia se considerará injustificada hasta que se reciba una nota del padre/tutor o una excusa a través de la oficina del director. La nota debe ser recibida dentro de 2 días. Si no, la ausencia(s) permanecerá sin excusa.

### **Estudiantes que Faltan a Clase**

Enviar una nota a la oficina de asistencia para cualquier estudiante que falte a clase y cuyo nombre NO esté en el informe de ausencias. Los padres serán notificados por los maestros y/o la administración con respecto a las ausencias.

### **Estudiantes que llegan tarde**

Los estudiantes que lleguen tarde (8:45 am) a la escuela deben presentarse en la oficina principal para registrarse con Ident-a-Kid y ver a la Sra. McRae para una nota a la clase. Los estudiantes que lleguen tarde en autobús, se anunciará por el intercomunicador para admitirlos en clase. Los estudiantes deben presentarse directamente a clase.

### **Ausências justificadas e injustificadas**

Las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas. Las ausencias justificadas son aquellas para las que existen razones completamente legítimas (es decir, enfermedad, fallecimiento de un familiar directo, etc.). Las ausencias injustificadas son aquellas para las que no existe una razón legítima (es decir, absentismo escolar, pérdida del autobús, etc.). Es responsabilidad del estudiante recuperar el trabajo. Todas las tareas de recuperación por ausencias justificadas deben completarse en un plazo de un día por cada día de ausencia (para ausencias de uno a tres días), o de dos días por cada día de ausencia (para ausencias superiores a tres días).

### **NOTAS Y CALIFICACIONES**

Las calificaciones son uno de los pocos procesos para informar a los padres del progreso académico de sus hijos. La evaluación completa del progreso del estudiante debe incluir la consideración de todas las actividades que han tenido lugar durante el periodo. Las boletas de calificaciones se envían a los padres cada nueve semanas, y los Informes de Progreso se entregan a mitad de cada trimestre. En todos los casos, las calificaciones deben reflejar fielmente el trabajo que el estudiante ha realizado, teniendo en cuenta lo que el estudiante es capaz de hacer durante el período de calificación. Todos los informes deben incluir el trabajo diario, los deberes, los exámenes, las tareas adicionales, etc. La escala de calificaciones definida por la Junta Educativa del Condado de Hoke debe reflejarse en todos los informes de progreso para todos los programas de instrucción:

90 – 100 = A; 80 – 89 = B; 70 – 79 = C; 60 – 69 = D; 59 y menos = F.  
FF-Fallo de asistencia

Se anima a los maestros a que se pongan en contacto más allá del calendario formal de presentación de informes (informes de progreso y boletas de calificaciones) para asegurarse de que los padres y los estudiantes son conscientes del progreso académico y del comportamiento social/emocional en clase.

Los maestros mantendrán las calificaciones de los estudiantes en PowerSchool y se les anima a guardar una copia en papel. Las calificaciones de los estudiantes estarán claramente etiquetadas (por ejemplo, tarea, examen, proyecto, trimestre, semestre, calificación final). Las notas de los estudiantes deben actualizarse antes del viernes de cada semana. Esto debe reflejarse en el Portal de Padres PowerSchool.

### **Requisitos para ser promovido:**

#### Escuela Intermedia

Para ser promovidos, los estudiantes deben recibir una calificación aprobatoria (D o mejor) en (1) artes del lenguaje en los grados 6, 7 y 8; (2) matemáticas en los grados 6, 7 y 8; (3) ya sea estudios sociales o ciencias en los grados 6, 7, 8; y (4) la mitad de todos los cursos restantes tomadas.

#### Preparatoria

Para ser promovido, el estudiante debe obtener el número de créditos correspondiente para cumplir los requisitos de clasificación.

Sophomore (Los estudiante de segundo año)

**6** créditos incluyendo **Inglés I**

Juniors (Los estudiante de tercer año)

**13** créditos incluyendo **Inglés I y II**

Seniors (Los estudiantes de último año)

**20** créditos incluyendo **Inglés I, II, y III**

### **Equipo de Mejoramiento Escolar:**

Gerald C. Puckett - Director  
Dr. Krista Friedrich -Coordinadora de apoyo escolar  
Bridget Hunt - Representante de Apoyo al Estudiante  
Margie Wilder - Representante de Niños Excepcionales  
Ronald Flippin - Representante de MTSS  
Deborah Blue -Representante de la Escuela Preparatoria  
*Vacante* - Representante de la Escuela Intermedia  
Lakiva Bryant - Representante de cursos Electivos

**Equipo de Ayuda al Estudiante** – Bridget Hunt, Ronald Flippin, Margie Wilder, Apoyo Adicional a los Estudiantes (prevención del abandono escolar y trabajadores sociales).

### **Departamento de Deportes**

Aunque no tenemos nuestros propios equipos deportivos, los estudiantes de Turlington pueden participar en deportes en su escuela de origen, siempre y cuando tengan un buen comportamiento en Turlington. El director de la escuela de origen también debe estar de acuerdo en permitir que el estudiante participe.

### **COMUNICACIÓN**

#### **Actualización semanal**

Se les enviará una actualización semanal del Sr. Puckett o de la persona designada por el director por medio de una llamada telefónica antes del comienzo de la semana laboral.

#### **SIMULACROS DE SEGURIDAD**

Los Estatutos Generales de Carolina del Norte exigen que cada director "realice un simulacro de incendio durante la primera semana después de la apertura de la escuela y, posteriormente, hacer por lo menos un simulacro de incendio cada mes escolar".

***Tenga en cuenta que a lo largo del curso escolar surgirán problemas. Algunos de ellos serán imprevistos. Por favor, comprenda que como administración y facultad, estaremos monitoreando continuamente la actividad de nuestros estudiantes y haremos cambios a nuestras políticas según sea necesario para garantizar la seguridad y el bienestar académico y social de la familia de Turlington. Le agradecemos, de antemano, su apoyo!***

# FORMULARIO DE MANUAL DE PADRES

Nombre: \_\_\_\_\_

Estudiante: \_\_\_\_\_

He leído y comprendido el Manual de los Padres.

\_\_\_\_\_

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha

\*Por favor, rellene este formulario y devuélvalo al profesor de su hijo antes del 5 de septiembre. Al firmar este formulario usted reconoce que ha leído el manual y es consciente de sus responsabilidades.